

PRESENTACIÓN

Visto desde un ángulo hoy ampliamente extendido en ciencias sociales —aunque no tanto entre algunos «profesionales de la cultura»—, no hay nada fijo u originario en el patrimonio cultural. Es, más bien, el producto lábil de unas prácticas sociales de construcción, invención o fabricación, además de un objeto de intereses de diversos tipos. No es en el plano de las esencias precisamente, sino en el suelo histórico, donde se dan aquellos procesos de producción, reproducción, cambio o destrucción de los patrimonios culturales.

La perspectiva sobre el patrimonio cultural que en los artículos de este número se asume, tácitamente o de manera explícita, lo contempla como una especie de maquinaria o artificio, producto siempre de una selección de objetos, prácticas, modelos y pautas culturales, y con funciones económicas, sociales, ideológicas e identitarias que marcan su lugar en el cruce conflictivo de estrategias e intereses distintos.

Para el científico social, plantear el patrimonio cultural como objeto de investigación teórica implica reactivar un encadenamiento de preguntas en torno a conceptos como «cultura», «tradición», «identidad», «memoria», etc., que desde hace bastante tiempo vienen sometiéndose a reformulaciones de talante constructivista, a la vez que inspira reflexiones sobre el modo como las poblaciones y las culturas son tratadas en los análisis. Pero implica también tratar el tema de las funciones sociales de la ciencia social, proponer en un dominio particular aunque más bien vagamente definido —como es el de la gestión de esos «bienes culturales» que forman el patrimonio—, las más que problemáticas relaciones entre los intereses prácticos (de las comunidades, de las empresas, de las administraciones) sobre recursos que se consideran ya dados, y el cuestionamiento teórico de esas realidades (a cuyo control se supone que pueden aplicarse los conocimientos sociológicos). Para el antropólogo social especialmente, pero en mayor o menor medida para el sociólogo, el historiador o el jurista, la transformación de la categoría de «cultura» en una noción inmersa en el juego social como es la de «patrimonio cultural», o el deslizamiento de las connotaciones de ésta en el uso teórico de aquélla, indican el alcance de los problemas científicos y políticos que se le presentan en cuanto decide destinar su esfuerzo a este objetivo.

En este monográfico se hace una reflexión sobre los aspectos más relevantes del patrimonio cultural, desde su construcción conceptual hasta su uso social, pasando por su investigación, difusión, y restitución a los sujetos. Llorenç Prats analiza las circunstan-

cias históricas en las que surge el tema actual del patrimonio cultural y la razón por la cual se tipificaron como patrimoniales una serie de dimensiones culturales en detrimento de otras: no es tanto su escasez o su próxima desaparición, como con frecuencia se explicita para justificar actividades de conservación y actitudes de asombro ante los bienes convertidos por ello en pequeños tesoros, cuanto la ambigüedad y generalización de otros parámetros que como la naturaleza, la historia y la inspiración creativa, pueden fácilmente legitimar los discursos identitarios que inevitablemente participan en su construcción. Pero en este proceso de selección el patrimonio cultural se aleja cada vez más de la realidad cultural. Es un fenómeno de otra naturaleza. El artículo de José Luis García trata este proceso de transformación de la cultura en el fenómeno metacultural del patrimonio, muestra cómo el sentido de temas tan centrales como la identidad o la pertenencia a un grupo difiere notablemente según se traten desde la perspectiva de la realidad cultural o desde los supuestos implícitos en los discursos que circulan sobre el patrimonio cultural.

Estas divergencias son el resultado de la construcción pública del patrimonio cultural. Entre los factores que más han contribuido a matizar este proceso destaca el tratamiento jurídico del tema. Las disposiciones legales sobre el patrimonio parten en principio del valor social que se atribuye a los bienes así considerados, pero, lejos de limitarse a reflejar en el marco del derecho las distintas dimensiones de ese valor, el ordenamiento jurídico del tema ha contribuido de forma decisiva a la construcción del concepto de patrimonio, tal como actualmente lo entendemos. Juan Carlos Burgos hace un análisis minucioso de este hecho a través de las disposiciones legales españolas de los últimos doscientos años.

El tema de la investigación del patrimonio ha estado marcado por las distintas formas de entenderlo y sobre todo por las prácticas patrimoniales preferenciadas en distintos momentos históricos. Pero paralelamente estas prácticas se han ido modificando a medida que se avanzaba en la investigación de los fenómenos culturales. Este fenómeno se aprecia de forma especialmente elocuente en el dominio del llamado patrimonio etnográfico. Ello es así porque en la reflexión sobre este campo han confluído los discursos de los «profesionales de la cultura» a los que se hace alusión más arriba, y los de los antropólogos, como profesionales de la investigación de la cultura. Ello ha generado una doble mirada sobre los problemas patrimoniales. Los itinerarios seguidos por los folkloristas y los antropólogos han progresado con frecuencia en direcciones divergentes. Hoy día, sin embargo, se producen cruces y lugares comunes desde los que se reivindica éste o aquél tratamiento de los fenómenos patrimoniales. El conjunto de estos encuentros y desencuentros ha generado reflexiones de gran interés, no sólo sobre el patrimonio etnográfico sino sobre el patrimonio cultural en general. El artículo de Luis Díaz G. Viana aborda estos problemas de investigación, contrastando las prácticas de folkloristas y antropólogos en la comunidad castellano leonesa, como una muestra generalizable de los problemas inherentes a la investigación etnográfica.

La realimentación entre teoría y práctica se produce también en el ámbito de la conservación y difusión del patrimonio. El fenómeno queda elocuentemente expuesto en el artículo de Álvaro Pazos sobre los museos etnográficos. En él se hace una lectura epistemológica de su evolución, contextualizando políticamente cada uno de sus momentos históricos. Las formas no sólo de formar las colecciones, sino de ordenarlas y exhibirlas responden a intereses muy concretos, lo mismo que sucede con las críticas a estas prácticas y la descalificación del proceso representativo por parte de algunos teóricos actuales de las ciencias sociales. Teoría y práctica vuelven a encontrarse en el contexto de la restitución. En el artículo de Francisco Cruces se muestra cómo la visión del patrimonio y su delimitación por parte de los colectivos interesados en él, puede ser sumamente heterogénea. Por eso la gestión del patrimonio debe basarse ante todo en la constante negociación entre los sujetos sociales y sus instancias mediadoras: básicamente el poder político, el mercado y las ciencias que lo tratan. Este proceso implica sus riesgos,

en la medida en que el patrimonio se puede convertir en campo de confrontación y de manipulación. Es lo que estudia María Cátedra partiendo de las confrontaciones públicas que tienen lugar en torno al valioso edificio de una vieja fábrica de harinas en Ávila. Lo que en otro tiempo fue motor de un arraigado proceso industrial se ha convertido hoy en pretexto para que distintos segmentos políticos y sociales diriman sus discrepancias sobre el futuro de la ciudad. El patrimonio aparece así en su dimensión dinámica, en constante proceso de reelaboración, en este caso aprovechando la ambigua dimensión simbólica de un viejo edificio.

Al fenómeno del patrimonio no siempre se le ha dado la importancia que de hecho tiene. Pero existe al menos una inquietud: cada vez adquiere más fuerza la idea de que estamos ante un fenómeno de gran calado social, susceptible de poner en juego procesos identitarios, prácticas colectivas y recursos de conocimiento que bien administrados pueden contribuir de forma extraordinaria al desarrollo de los grupos sociales.

JOSÉ LUIS GARCÍA
ÁLVARO PAZOS

